







EXPTE UNC N° 0012427/2020

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Sociología, a fin de Invalidar de la Historia Académica Seminarios Optativos del maestrando **MATEO BURASCHI PIRE**

CONSIDERANDO

- -Que fueron creados nuevas versiones del Plan de Estudios de acuerdo a lo requerido por el Ministerio de Educación de la Nación
- -Que los analíticos finales fueron emitidos antes de la generación de una nueva versión de Plan
- -Que es necesario emitir un nuevo Certificado Analítico poro su aprobación ante el Ministerio de Educación
- -Que deben ser retiradas de la actuación académica a los fines de iniciar los trámites correspondientes a la Defensa de Tesis Final

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar al Despacho de Alumnos a invalidar en las Historias Académicas del maestrando MATEO BURASCHI PIRE, los Seminarios Optativos: Poder y Conflicto Social (MS16), Pensamiento Social de América Latina (MS17) y Control y Desviación Social (MS29)

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCION Nº 085/2020

Dra. Adriana BORIA

Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba